

S. P.
Gomez Ruiz.
Pérez Vidal.
Ortells.
Pérez Guerrero.
Lichon.
Rodríguez.
Quillen.
Landini.
Grua.
Aguero.
Ortizola.
Romero.
Morano Caballero.
Canto.
Gines.
Almor.

Junta general ordinaria del 35 Diciembre de 1883.

Presidencia del Dr. Gomez Ruiz.

Con asistencia de los tres ausentes al margen, abriose la sesion a las seis menos cuarto de la tarde y leida el acta de la anterior que fué aprobada.

Entandado en el despacho ordinario fué votado y admitido socio residente a D. Alfredo Plá Santandreu, Licenciado en Medicina y Cirujia.

Se propuso para residente a D. Carmelo Aranda Martinez, Licenciado en Medicina y Cirujia, quedando sobre la mesa para los efectos reglamentarios.

Diose cuenta de dos comunicaciones de la Casa de Beneficencia invitando para asistir a la bendicion de la iglesia y celebracion de la primera misa.

Otra de la Juventud Católica para las funciones en honor de la Purisima.

Otra de la Economia para la distribucion de premios.

Otras dos de los Sres. Magraner y Maschi dando las gracias y aceptando respectivamente los cargos de residente y Director de la Central de Cirujia, para los que fueron elegidos en la sesion ultima.

Al mismo tiempo cesaron a la solicitud del Sr. Magraner relevándole del cargo de Director de Medicina que venia desempeñando.

El Sr. Gomez Ruiz dio las gracias a la Corporacion por su eleccion de Vice-Presidente.

Ando enterado el Instituto de la proposicion científica presentada por el Sr. Cubells y concedida en los siguientes terminos; Es posible atenuar los efectos del escrofulismo.

Con arreglo al reglamento aprobóse la propuesta del Director de Vacinacion concediendo testimonio de gratitud a los Sres. Aguirre, Rodriguez, Martinez y Mayor y Mencion honorifica a los ausentes Sres. Saval y Ferrel.

A propuesta del Sr. Lichon tambien se concedio testimonio de gratitud al secretario de gobierno.

Diose lectura al proyecto de presupuesto y dictamen de la comision especial, quedando sobre la mesa para discutirlo en la sesion próxima.

ma.

Enchando en la orden del dia continuo su peroracion el Sr. Abate, ocupando de la gineis de la dispropria, admitiendo la repeticion de congegnios exenivas como fundamento de la lesion gástica.

Estudio las causas predisponentes y ocasionales, conviniendo en que todas ellas obran modificando la circulacion de la mucosa gástica, y favoreciendo el establecimiento de la inflamacion cronica.

Proximo a transcurrir las horas reglamentarias, levanto la sesion a las siete de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 15 Diciembre de 1883

El Presidente

El Secretario de Gobierno.


D. *[Signature]*

[Signature]
Manuel Olmos.

Finbre por diligencia por el nombramiento de Presidente verificado en la sesion anterior, a favor de D. Felix Morgraner.

El Presidente

El Secretario de Gobierno.


D. *[Signature]*

[Signature]
Manuel Olmos.

Finbre por diligencia por el nombramiento de Vice Presidente a favor de D. Constantino Gomez Reigs

El Presidente

El Secretario de Gobierno.


D. *[Signature]*

[Signature]
Manuel Olmos.

Finbre por diligencia por el nombramiento de Secretario de Gobierno a favor del que suscribe.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.


D. *[Signature]*

[Signature]
Manuel Olmos.

Finbre por diligencia por el nombramiento de Contador a favor de D. Juanico Carro.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.


D. *[Signature]*

[Signature]
Manuel Olmos.

Timbre por diligencia por el nombramiento de Bibliotecario á favor de D. Vicente Vives.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.
Manuel Obeso.


D. Vicente Vives

Timbre por diligencia por el nombramiento de Director de Circos a favor de D. José M.^o Madariaga.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.
Manuel Obeso.


D. José M. Madariaga

Timbre por diligencia por el nombramiento de Director de Ciencias y Farmacia a favor de D. Domingo Grass.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.
Manuel Obeso.


D. Domingo Grass

Timbre por diligencia por el nombramiento de Director de Maternidad a favor de D. José Ordoñez.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.
Manuel Obeso.


D. José Ordoñez

Timbre por diligencia por el nombramiento de Vice-Secretario de Correspondencias a favor de D. José Romero.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.
Manuel Obeso.


D. José Romero

Timbre por diligencia por el nombramiento de Vice-Secrero a favor de D. José Rodríguez.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.
Manuel Obeso.


D. José Rodríguez